
MEMORIA 2025

LUCHAR SIRVE

**El financiamiento
universitario
vuelve a ser Ley**



*En nombre de la libertad destruyen todo lo que nos hace libres:
la educación, la soberanía científico-tecnológica, el trabajo, la industria nacional.*

*En nombre de la lucha contra la casta hambread y les pegan a los jubilados, se
burlan de las personas con discapacidad, las abandonan y les roban, tratan de
ñoquis a los médicos y enfermeros del Garrahan.*

En nombre de su lucha contra el pasado están demoliendo el futuro.

*Nosotros/as, en nombre de -y junto a- los millones de compatriotas que le dan vida y
sentido a la universidad pública, la vamos a defender. Ahora y siempre.*

ADIUC, camino al banderazo, 11 de septiembre de 2025

LUCHAR SIRVE

El financiamiento universitario vuelve a ser ley

INTRODUCCIÓN

2025, el vaciamiento avanza. Un año vertiginoso, un conflicto universitario que no da respiro. Los vetos envían un mensaje: hagas lo que hagas no vas a poder, no va a servir. Otro año sin presupuesto, sin paritarias y con nuestros salarios en su piso histórico. Soportando la precarización creciente de nuestros trabajos y nuestras vidas. La celeridad, magnitud y persistencia del ajuste ya tiene consecuencias difíciles de revertir. Y aún está fresco el duro golpe recibido tras las movilizaciones históricas con las que unos meses antes habíamos conquistado la Ley.

Las universidades permanecen abiertas gracias al trabajo precarizado y mal pago de sus trabajadores/as. Y no hay tiempo que perder, porque -como sabemos- no hace falta cerrar las universidades y las instituciones científicas para que dejen de funcionar, basta con asfixiarlas económicamente. Debemos reorganizarnos, con toda la comunidad y junto a los estudiantes, en un plan de lucha que -de una u otra manera- también los afectará.

Estamos en un escenario de conflictividad creciente. Mientras el internismo domina las oficinas partidarias, en la calle confluyen y se articulan resistencias. Hay un sonido nuevo en las hinchadas de fútbol antifascistas apoyando el *NiUnaMenos*, y en la gran movilización al Congreso del 12 de marzo que, en apoyo a los jubilados, se nutrió de manifestantes por la emergencia pediátrica, en discapacidad, migrantes, científicos, barras y feminismos. Pero a partir de allí, la violencia policial desatada sobre la ronda de cada miércoles nos recordará que el orden fiscal libertario “no se negocia”.

A mediados de marzo el dólar ya no flotaba, crujía. Y junto con él la viabilidad de un plan económico que hizo del *ancla cambiaria* su principal instrumento para controlar la inflación. Ese ancla, un dólar artificialmente barato, es sostenido con más endeudamiento público. El tembladeral producido por la escasez de divisas, en un año electoral, activó “el plan aguantar”: seguir tomando deuda a cualquier precio y quemarla en el mercado para llegar a octubre con la inflación contenida. “Vamos a quemar hasta el último dólar”, dijo Caputto.

En abril llegó un nuevo salvataje del FMI: 20.000 millones de dólares que el gobierno utilizó para robustecer su poder de fuego en el mercado cambiario. Le duró poco, y apenas unos meses después el colapso parecía inevitable. Pero ocurrió algo inédito: el tesoro de los EEUU intervino directamente la plaza local inyectando “todos los dólares que sean

necesarios". Lo anunció su director, Scott Bessent que -en nombre de Trump- ofreció otros 20.000 millones para asegurarse "que los argentinos voten bien".

Milei entregó el país para salvar su gobierno. En octubre todos los indicadores económicos y sociales relevantes muestran un fuerte deterioro interanual contra un 2024 que ya era catastrófico. En ese escenario, enfrentando tres escándalos de corrupción en plena expansión, la amplia derrota electoral en el principal distrito del país, importantes reveses parlamentarios, y en medio de lo que parecía una crisis económica terminal, el gobierno lo apuesta todo a seguir pisando el dólar con deuda y entrega, para llegar a las elecciones de medio término sosteniendo la única promesa de campaña que le queda en pie: bajar la inflación.

Y lo consigue. El 26 de octubre la gestión libertaria es revalidada con el 42% de los votos. Gana en 16 provincias (PBA incluida), triplica sus bancas en Diputados. El clima de época que lo trajo no se agotó tan rápido como su plan económico. En medio de una profunda crisis de representación, y en el pico de otra crisis que golpeaba el corazón de su contrato electoral, ratifica el rumbo y sale fortalecido.

Una fortaleza que parece alimentarse de dos cosas: el colapso de todo lo conocido y la estabilidad. Dos elementos que funcionan de manera articulada y parecen ocupar el centro de su contrato electoral: el éxito económico atado a un mandato moral. "Vamos a terminar con la inflación combatiendo a la casta". Una operación que, además, permite responsabilizar al pasado de los dramas presentes.

En medio de todo esto, hicimos todo lo que hicimos. Relanzar la lucha por la supervivencia de la universidad y la ciencia, soportando el peso del ajuste más grande de la historia y enfrentando un gobierno fuerte y decidido a destruirnos por decreto. "Estamos de pie / La universidad no se rinde", las consignas con las que pintábamos el horizonte de resistencia que volvía a convocarnos. Lo que desde un primer momento logramos manifestar en las calles comenzó a resonar en los recintos parlamentarios.

En junio logramos presentar un nuevo proyecto de Ley de Financiamiento Universitario. Fruto del trabajo articulado de toda la comunidad universitaria, que volvía a abrirse camino, apoyada en el sólido consenso social construido y visibilizado, en torno a la educación superior y la ciencia como derechos que debe garantizar el Estado.

Lo que siguió aún está fresco en la memoria de todos. El 17 de septiembre más de 100.000 cordobeses se movilizaron en la Tercera Marcha Federal Universitaria para exigir, con éxito, el rechazo del veto presidencial.

No lo hicimos solos. La comunidad universitaria logró construir una voz unificada, desde las aulas hasta su articulación nacional en lo que fue el grito afirmativo de todo un país movilizado en defensa de su futuro. El laborioso trabajo desarrollado junto a estudiantes, docentes, egresados y cientos de organizaciones sociales, cimentó el camino hacia la Tercera Marcha Federal, quizás la más clara, potente y transversal expresión del creciente rechazo a la crueldad como plan de gobierno.

En unidad y profundizando la articulación nacional reabrimos el camino. La consolidación del *Frente Sindical Universitario Nacional* fue clave en este sentido, permitiéndonos adoptar definiciones coordinadas en cada etapa: reinstalar el conflicto, volver a consultar a las bases, impulsar acciones directas, decidir el momento de la escalada, interpelar autoridades y legisladores, participar en la elaboración de la Ley, adoptar un posicionamiento conjunto frente a las elecciones e iniciar acciones legales.

En este marco recuperamos la conducción de la Conadu. El triunfo del “*FUD 23 de abril*” abrió una nueva etapa en nuestra federación nacional. Con la fuerza de los 36 sindicatos de base que desde hace más cuatro años veníamos sosteniendo debates urgentes, el 4 de diciembre asumimos la conducción nuestra federación nacional y el desafío de construir una organización fuerte, democrática y federal. Recuperarla como herramienta central en la articulación de las demandas y estrategias de los sindicatos docentes de todas las universidades nacionales.

Por otra parte, la Lista Naranja -actual conducción de ADIUC- consolidó su respaldo electoral en los comicios de abril. El notable crecimiento de la participación docente, marcó un nuevo pico histórico, recreando las bases para robustecer nuestra organización gremial. Los compromisos asumidos fueron en esa dirección:

- ➔ Exigir políticas orientadas a la protección del trabajo docente en la emergencia. En base a relevamientos, consultas y decenas de asambleas desplegamos un amplio abanico de acciones exigiendo políticas para evitar que se consoliden las distintas formas de precarización que han venido avanzando sobre nuestro trabajo. Con documentos públicos, movilizaciones al Consejo Superior y concentraciones frente al Pabellón Argentina planteamos una agenda de asuntos prioritarios para garantizar derechos y condiciones laborales adecuadas. Logramos reactivar la comisión paritaria local y avanzar en varios aspectos, entre ellos una conquista histórica: la aprobación de la carrera docente para escuelas preuniversitarias.
- ➔ Fortalecer nuestra organización gremial. En todos los frentes, multiplicando espacios de participación para elaborar diagnósticos y definir los lineamientos de la acción gremial; abriendo nuevas instancias de formación sindical; promoviendo encuentros abiertos a todos los claustros con las autoridades de cada facultad; acercando el sindicato a la vida de cada afiliado/a con iniciativas que intentan aliviar el peso del ajuste; yendo al encuentro de cada compañero/a docente en todas las dependencias de la UNC, promoviendo la afiliación, produciendo y difundiendo contenidos, buscando ampliar el peso y la incidencia de nuestra voz la defensa del trabajo docente y la universidad pública.

En un escenario de asedio a las organizaciones sindicales y de aprietes a la clase trabajadora -en el año en que se intentó aprobar la Reforma laboral más regresiva desde la recuperación democrática-, es un orgullo repasar las cientos de acciones desarrolladas por nuestro sindicato entre el Congreso de ADIUC, convocado en febrero para delinear la acción gremial del año, y el primer fallo de la Justicia favorable a la Ley, en los últimos días de diciembre.

Un año difícil de olvidar, y nada fácil de recordar. Bienvenido, entonces, el ejercicio de compartir esta memoria, que es también un reconocimiento de la enorme capacidad de nuestro colectivo docente para trocar la adversidad en fuerza organizada y transformadora.

1. SECRETARÍA GREMIAL

La Secretaría Gremial durante el 2025 priorizó la acción sindical, el crecimiento y fortalecimiento colectivo, participativo y democrático. Fue un año caracterizado por innumerables acciones gremiales a través de diferentes actividades propuestas y llevadas a cabo por el Sindicato junto a las delegaciones de todas las unidades académicas en defensa de nuestros salarios, las condiciones laborales y la actualización del presupuesto universitario.

Plan de acción por la defensa del presupuesto y el salario docente

Frente al diagnóstico de crisis profunda delineado desde finales de 2024, ADIUC asumió el compromiso de irrumpir en la aparente normalidad de la vida universitaria. El mandato colectivo fue claro: habitar la universidad y visibilizar el conflicto. Multiplicamos las acciones orientadas a expandir el conflicto, visibilizar la gravedad de la situación salarial y presupuestaria, y tejer alianzas transversales.

El año 2025 estuvo signado por una profundización histórica del conflicto universitario en Argentina, caracterizado por el ahogo presupuestario, el congelamiento salarial de la docencia, y los intentos de veto a la segunda Ley de Financiamiento Universitario. En este escenario adverso, la Secretaría Gremial de ADIUC acompañó el desarrollo de un intenso plan de lucha que articuló la democracia interna, la acción directa en las calles, la confluencia intersectorial con la comunidad científica y otros actores gremiales, la unidad en la acción con el gremio nodocente y el movimiento estudiantil, y la consolidación de la paritaria local por las condiciones de trabajo de los/as docentes.

Con un recambio de autoridades institucionales en el mes de abril, la conducción gremial ratificó y profundizó el mandato de defender el trabajo docente y sostener a la universidad pública como un derecho y pilar fundamental del desarrollo soberano.

La estrategia gremial se asentó sobre pilares fundamentales:

- **Articulación nacional y federal:** sostuvimos la unidad del sistema universitario como un todo, coordinando las medidas de fuerza a nivel nacional con el frente sindical y los distintos actores del sector educativo.
- **Trabajo coordinado con la comunidad universitaria:** sostuvimos la articulación permanente con nodocentes y estudiantes, realizando acciones conjuntas. Priorizamos y acompañamos la movilización y el protagonismo del movimiento estudiantil, un actor clave para quebrar la inercia y amplificar el reclamo en las calles y en las aulas.

- **Ampliación del conflicto social:** conectamos la lucha universitaria con las demandas de los demás sectores estatales y sociales afectados por el ajuste, exigiendo un compromiso activo a las autoridades universitarias, municipales, provinciales y al Poder Legislativo.

Esta capacidad de organización, articulación y movilización popular tuvo su expresión histórica más alta en la III Marcha Federal Universitaria. Aquella jornada demostró el arraigo de la educación pública en la ciudadanía, y se tradujo en una conquista política fundamental: la demostración de fuerza colectiva que en el Congreso de la Nación forzó el rechazo al veto presidencial de la Ley de Financiamiento Universitario en la Cámara de Diputados. Una victoria que nos demostró que la acción colectiva y el esfuerzo conjunto son el único camino para torcer el rumbo del desfinanciamiento.

La defensa de la universidad pública, del salario digno y de la soberanía científica nos exigió sostener la movilización y agudizar nuestra inteligencia estratégica. Encontrándonos en un escenario cruzado por la disputa electoral de octubre, el sindicato define enfocar sus esfuerzos en tres líneas de acción claras y articuladas:

- **Exigencia por el presupuesto universitario:** instalar de manera prioritaria la demanda por la efectiva implementación de la Ley de Financiamiento Universitario, exigiendo la reapertura inmediata de la negociación en la Paritaria Nacional Docente y Universitaria para recuperar la garantía salarial y el poder adquisitivo frente a la inflación.
- **Campaña ciudadana y debate político:** convocatoria a una amplia expresión ciudadana contra las políticas de ajuste. En tiempos electorales, asumimos la responsabilidad histórica de poner en evidencia el vaciamiento de la ciencia y la educación superior, disputando el sentido del voto en defensa de un proyecto de país que tenga a la educación y el conocimiento como pilares de desarrollo e igualdad.
- **Lucha Gremial en la UNC:** Sostener y profundizar la paritaria local y la presión en el HCS para avanzar sin dilaciones en la agenda de regularización, estabilidad laboral y aplicación plena de nuestro CCT en cada rincón de la Universidad Nacional de Córdoba.

Frente a la asfixia que nos impusieron, respondimos con más organización, más debate democrático, más unidad con el pueblo y más acción colectiva. La Universidad Pública no se vende, se defiende habitándola y luchando con estrategia, en unidad de todos los sectores y protagonismo de los sindicatos.

Medidas de fuerza

El año se caracterizó por una escalada progresiva y sostenida de las medidas de fuerza, coordinada federalmente a través del Frente Sindical Universitario y refrendada a nivel local.

A continuación, se ordenan cronológicamente las principales medidas de fuerza que ADIUC - CONADU convocó y a las que la docencia universitaria adhirió:

Fecha	Tipo de Medida	Alcance / Detalle de la Acción
17/3 y 18/3	Paro Nacional de 48 hs	Convocado por el Frente Sindical Universitario. Concentración en el Pabellón Argentina (17/03) y plenario de cuerpos orgánicos (18/03).
19/3	Abandono de Tareas	Desde las 9:00 hs en toda la UNC. Movilización junto al sector de jubilados/as.
1/4	Jornada de Protesta	Asambleas simultáneas por unidades académicas en toda la UNC.
9/4	Movilización y Abandono	Marcha interclaustrós (docentes, nodocentes, estudiantes y científicos). Clase pública.
10/4	Paro General Nacional	Adhesión activa al llamado de todas las centrales sindicales del país.
23/4	Paro Docente	Medida de fuerza universitaria nacional.
20/5	Paro Universitario	Plenario del Cuerpo de Delegados/as para dar continuidad al plan de lucha.
11/6 y 12/6	Paro Nacional de 48 hs	Cese de actividades docentes en todo el país.
26/6 y 27/6	Paro Nacional de 48 hs	Volanteada, ronda de antorchas y actividades artísticas frente a la FCEPyN sede centro. El plenario posterior votó la suspensión de exámenes de julio/agosto y paros progresivos.
21/7	Paro Universitario	Se retoman medidas tras el receso invernal.
29/7 y 30/7	Paro Universitario de 48 hs	Continuidad de las acciones en defensa del salario.
7/8 y 8/8	Paro Universitario de 48 hs	Jornada de lucha junto a CONICET y acompañamiento a la ronda de jubilados/as.
11/8 al 15/8	Paro total por 5 días	Semana completa de Paro Docente Universitario. Espacio de debate colectivo "¿Y ahora qué?" (13/08).
26/8	Movilización y Abandono	Movilización al Consejo Superior de la UNC solicitando la convocatoria a la 3° Marcha Federal Universitaria.
27/8	Paro Nacional Universitario	Cese total de actividades. Acompañamiento a la ronda en Plaza San Martín.
1/9	Paro Nacional	Inicio de mes con medidas de fuerza unificadas.
11/9 y 12/9	Paro Universitario de 48 hs	Cese total de actividades. Banderazo frente al Pabellón Argentina (12/09).

17/9	Acción Federal Masiva	Tercera Marcha Federal Universitaria. Histórica movilización en defensa del financiamiento.
14/10	Paro Nacional Docente	En articulación con la medida lanzada por CTERA. Asambleas por lugar de trabajo.
21/10	Paro Universitario Total	Medida conjunta unificada de docentes y nodocentes de la UNC al vencerse el plazo legal de la Ley de Financiamiento.
12/11, 13/11 y 14/11	Paro Nacional de 72 hs	Cese total por tres días. Definición de inicio de acciones legales coordinadas con el Frente Sindical Universitario para exigir paritarias.

Se desarrollaron múltiples acciones de visibilización del conflicto:

- **Campañas de visibilización:** campaña de afiches y volantes (10 de marzo), redacción y distribución masiva de la "Carta de las y los docentes de la UNC a sus estudiantes" (19-21 de marzo), y la Carta Abierta "Un silencio que hace mucho ruido: el trabajo docente como variable de ajuste" (13 de mayo).
- **Acciones ante las autoridades universitarias:** presentación de la nota e informe "Proteger el trabajo docente es defender la Universidad Pública" (27 de mayo), acompañada de una volanteada en Ciudad Universitaria. Luego de las elecciones decanales se realizó una recorrida por los consejos directivos con la presentación de las nuevas autoridades de ADIUC, donde se compartió la agenda gremial, plan de lucha y paritarias locales. Asimismo, el 15 de octubre se concretó una reunión clave con miembros del Consejo Superior para incidir en la agenda gremial interna de la UNC.
- **Clases públicas:** realización de clases públicas (9 de abril: "Salario, presupuesto universitario y derecho a la educación"; 26 de junio) y debates en las aulas articulados con afichazos en el Pabellón Argentina y la FCC (22 de octubre).
- **Debate sobre coyuntura:** organización del panel-debate "Los déficits del superávit: análisis crítico de un modelo económico en mal estado" (2 de octubre) coincidiendo con el tratamiento del veto en el Senado nacional.
- **Estrategia en el territorio:** presencia gremial mediante volanteadas estratégicas en eventos masivos de la UNC como la Muestra de Carreras (2 de septiembre).

La legitimidad de nuestras acciones se sostuvo en una permanente consulta a las bases y el funcionamiento regular de los órganos deliberativos y de decisión, promoviendo debates profundos ante la complejidad del escenario nacional.

- **Congreso ADIUC 2025 "Señal de Ajuste":** realizado los días 21 y 22 de febrero, sentó las bases para el diagnóstico y el plan de acción anual.
- **Plenarios y Asambleas:** se desarrollaron cinco Plenarios conjuntos de la Junta Ejecutiva y el Cuerpo de Delegados/as (marzo, junio, agosto, septiembre y noviembre), dos Plenarios de Cuerpos Orgánicos generales (marzo y agosto) y asambleas simultáneas por lugares de trabajo en toda la UNC (abril y agosto).

- **Asambleas Extraordinarias de afiliados/as:** instancias clave de resolución colectiva celebradas el 4 de junio, 22 de septiembre y 14 de noviembre.
- **Consultas Docentes Universitarias:** en junio (23 al 26) se realizó la consulta local sobre la suspensión de exámenes y el no inicio del segundo cuatrimestre; mientras que en noviembre (3 al 6) se impulsó la Consulta Nacional Docente Universitaria para planificar el inicio del ciclo de acción 2026.

El año cerró con un sindicato fortalecido orgánicamente, como lo determinó la Consulta de noviembre y la Asamblea Extraordinaria del 14 de noviembre, con la docencia alerta para sostener el plan de lucha en el ciclo lectivo 2026 bajo las premisas irrenunciables de salario digno, presupuesto justo y educación pública y soberana.

Proteger y regular el trabajo docente

Sostener el conflicto hacia afuera exige, al mismo tiempo, fortalecer la organización y los derechos hacia adentro de nuestra propia institución. Con un diagnóstico preocupante que arroja un 60% de la planta docente en condición de interina —y de ese total, un 14% con más de 5 años de antigüedad—, las asambleas de afiliados/as, los plenarios de delegados/as y la junta ejecutiva dieron forma a un mandato contundente para la paritaria local, el Honorable Consejo Superior y cada una de las dependencias de la UNC.

Durante este período, hemos plantado bandera en demandas prioritarias e impostergables para regularizar y proteger el trabajo docente:

- **Regularización de docentes interinos/as:** exigimos la estabilidad laboral de quienes tienen más de 5 años de antigüedad mediante mecanismos de evaluación docente y planes de concurso anuales con el debido seguimiento y control de ADIUC.
- **Encuadramiento de docentes fuera de convenio:** regularización de la situación de contratados/as que realizan tareas docentes de manera efectiva, garantizando el cumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT).
- **Aplicación plena del CCT:** reglamentación efectiva de los artículos 13 y 14 del CCT en todas las dependencias de la UNC, junto con el desarrollo de la carrera docente para el nivel preuniversitario.
- **Formación y actualización:** exigencia de fondos específicos para la capacitación gratuita y continua vinculada a las transformaciones de nuestra labor profesional.
- **Nivel Preuniversitario:** incorporación de un incentivo equivalente al FONID para saldar la deuda histórica con la docencia de los colegios preuniversitarios.

Delegaciones e instancias de formación sindical

Hubo una permanente atención a las delegaciones de las distintas unidades académicas mediante reuniones presenciales o virtuales, para orientar la acción gremial. Se sostuvieron encuentros con delegaciones con quienes se realizó una presentación del trabajo conjunto, se receptaron consultas e inquietudes de parte de los/as delegados/as, se conversó sobre el rol del delegado y se destacó la importancia del proceso de veeduría como un derecho que tienen todos/as los/as docentes en diferentes instancias de evaluación.

Junto al Área de Capacitación se desarrolló el Ciclo de Formación Sindical 2025: “Saberes y herramientas para la construcción política desde el rol de delegados/as”, en el que participaron 27 delegados/as de las distintas dependencias fortaleciendo el trabajo de base y el abordaje y profundización de los temas propuestos.

Se realizó un relevamiento sobre las condiciones del trabajo docente ante la situación de emergencia universitaria. Esta iniciativa comenzó en abril, mes en el que se mantuvieron reuniones con cada delegación y se compartieron los instrumentos, sistematizaciones y evaluaciones de cada unidad académica. A partir de allí, se delinearon diferentes acciones; una de ellas fue el diseño —junto al Área de Capacitación— de encuentros con docentes de las unidades académicas, titulados “ADIUC en tu facultad - Propuestas y demandas para sostener el trabajo docente en la emergencia”. En esos espacios se instaló una mesa gremial con información y una campaña de afiliación, y se concretaron conversaciones vinculadas al CCT, el régimen y la carrera docente. Las visitas se realizaron entre los meses de agosto y octubre en las facultades de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Ciencias Químicas, Ciencias de la Comunicación, Artes, Filosofía y Humanidades y en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

Veedurías gremiales

ADIUC sostuvo y fortaleció su intervención en los procesos de concursos docentes a través del sistema de veedurías gremiales, entendido como una herramienta central para garantizar la transparencia y la legitimidad de los procesos de evaluación y concursos de la universidad.

En ese marco, se elaboró un nuevo instructivo y modelo de informe destinado a quienes son designados/as como veedores/as, con el objetivo de unificar criterios y orientar el ejercicio del rol. A su vez, desde la Secretaría Gremial se sostuvo un acompañamiento permanente, brindando asesoramiento ante las consultas e inquietudes planteadas por cada veedor/a a lo largo del proceso.

Durante el período se efectivizaron siete veedurías gremiales en concursos docentes correspondientes a distintas unidades académicas de la UNC, para cargos de Profesor/a Titular, Adjunto/a y Asistente, en disciplinas de las áreas de Ciencias de la Educación, Letras Modernas, Diseño Industrial, Psicología y Ciencias Médicas.

Esta tarea reafirma el compromiso de ADIUC en la defensa de condiciones justas de acceso, permanencia y desarrollo en la carrera docente universitaria.

1.1 PROGRAMA DE SALUD LABORAL

Línea de Consejería

Durante 2025, el espacio de consejería del Programa de Salud Laboral (PSL) brindó asesoramiento y acompañamiento a afiliados/as que atravesaron problemáticas vinculadas a la salud laboral. Las demandas receptadas no configuraron episodios aislados ni

expresiones de fragilidad; por el contrario, revelaron el sufrimiento que genera el impacto de condiciones de trabajo y que, cuando no encuentran vías de elaboración colectiva, se traducen en padecimiento o malestar.

El abordaje de los casos se desarrolló en articulación con el Área de Asesoramiento Jurídico de ADIUC, particularmente en la recepción, el análisis y la intervención frente a situaciones laborales con impacto en las condiciones de salud y trabajo de los/as docentes.

Caracterización de los casos

Del total de casos registrados, el 83,33% correspondió a situaciones de violencia laboral, el 12,50% a problemáticas de salud mental y el 4,17% a situaciones específicamente vinculadas a la salud laboral. Dentro de las situaciones de violencia, el 10% estuvo vinculado a razones de género y el 90% restante, a razones laborales.

La predominancia de la violencia laboral como problemática principal no es un dato menor. La misma no se agota en los actos visibles y explícitos, incluye formas más silenciosas y estructurales, ancladas en la organización del trabajo. Los conflictos intersubjetivos que emergieron como problemática encontraron también su raíz en esa misma organización del trabajo, que deterioró los lazos del colectivo de trabajo.

La atención de las consultas se garantizó bajo modalidad presencial en la sede del sindicato, complementada con instancias de seguimiento virtual y telefónico. El abordaje implicó múltiples gestiones y procesos de acompañamiento sostenidos en el tiempo, con períodos de seguimiento que oscilaron entre uno y doce meses, según la estrategia definida y la complejidad de cada situación. Esta continuidad en el acompañamiento constituyó una condición central para favorecer la resignificación de la experiencia y el sostenimiento del vínculo con la tarea docente.

En el marco de este abordaje, se gestionó, a través de las autoridades del sindicato, tres solicitudes de cambio de lugar de trabajo, se mantuvieron reuniones con autoridades de distintas dependencias y se garantizó la participación en instancias testimoniales ante la Dirección General de Sumarios, contribuyendo así a la resolución de los casos abordados.

En relación con las situaciones de violencia por razones de género, se acompañó un caso particular que al momento de la consulta se encontraba judicializado. Desde Adiuc se gestionó la primera licencia por violencia por motivos de género y/o violencia familiar y/o violencia sexual aprobada en el marco del Acta Paritaria N° 62, y el cupo al Jardín Deodoro. El abordaje de este caso se realizó de manera articulada junto al Área Jurídica, la Comisión de Género y autoridades del sindicato.

Línea de capacitación en CyMAT

La profunda crisis que caracterizaron a las universidades nacionales y el sistema científico durante 2025, sumada a la interrupción de la instancia paritaria nacional y, en consecuencia, a la falta de los fondos destinados a la capacitación en Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, llevó al Programa de Salud Laboral a suspender transitoriamente su oferta de talleres/capacitación regular.

No obstante esta limitación, el Programa sostuvo su compromiso con la formación en Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo a través de aportes específicos en distintas instancias, entre las que se destacan:

- Relevamiento de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo a través de las delegaciones gremiales, orientado a recabar información actualizada sobre las condiciones en las que se trabaja en el marco del conflicto. Análisis e informe de los datos relevados, como insumo para el diseño de instancias de capacitación llevadas adelante por la Secretaría Gremial en distintas unidades académicas.
- Aporte al Ciclo de Formación Sindical, particularmente en los módulos de carrera docente y veeduría gremial.
- Relevamiento de funciones y condiciones de trabajo de las áreas de tecnología educativa, con el objetivo de identificar y formular demandas específicas en el ámbito de la paritaria local.

Línea de investigación

En articulación con la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y las Organizaciones (CEPTO) de la Facultad de Psicología-UNC, se iniciaron reuniones organizativas orientadas a desarrollar un plan de trabajo para la sistematización y evaluación de la línea de CyMAT del PSL.

Acciones realizadas en articulación con otras áreas del sindicato

Durante 2025, el Programa de Salud Laboral sostuvo un trabajo de articulación permanente con distintos espacios del sindicato:

- Congreso ADIUC 2025 "Señal de Ajuste". El PSL colaboró en el registro y la elaboración del informe del Congreso ADIUC 2025, sistematizando los debates y aportes surgidos en las comisiones de trabajo, con especial atención a las condiciones de trabajo docente y la carrera docente.
- Se realizaron aportes en materia de contenido para la elaboración de Cuadernos para la Acción - Carrera docente, coordinado por el Área de Capacitación de ADIUC.

1.2 ÁREA DE ASESORAMIENTO JURÍDICO

Durante el año 2025, el Área Jurídica de ADIUC consolidó su rol estratégico como soporte técnico y legal del sindicato, brindando asesoramiento y acompañamiento a una amplia demanda de afiliados y afiliadas. La labor del equipo se articuló a través de diversos canales de atención como es habitual: presencial, telefónica y correo electrónico, permitiendo una intervención directa en la defensa de los derechos laborales en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.

Estadísticas de atención y temáticas abordadas

Durante este período se gestionaron 672 consultas en total. La distribución temática refleja las prioridades y problemáticas centrales que atraviesan la vida laboral docente. La estabilidad laboral y el régimen de carrera docente concentraron la mayor parte de las consultas, representando el 22,3% del total. Le siguieron las inquietudes vinculadas a la gestión de licencias, que alcanzaron un 19,9% de la demanda, y el asesoramiento en concursos y selecciones, con un 17,7%.

Por su parte, el área mantuvo una intervención sostenida frente a conflictos de violencia laboral y de género en un trabajo coordinado junto al área de salud laboral, temática que representó el 13,4% de los casos atendidos. Un aspecto a destacar de este período fue el abordaje colectivo de situaciones de violencia laboral, a partir de consultas realizadas por un conjunto de docentes que atravesaban una misma problemática. Esto permitió trabajar de manera simultánea en el plano colectivo y en el particular, atendiendo tanto la dimensión compartida del conflicto como sus expresiones singulares en cada docente. Este abordaje implicó un trabajo específico orientado a comprender cómo se expresa, a nivel singular, una violencia laboral que tiene su origen en la organización del trabajo, poniendo en valor una modalidad de intervención que articula lo colectivo y lo individual sin desatender ninguna de las dos dimensiones.

Finalmente, el resto de la demanda se completó con consultas sobre jubilaciones (8,2%), funciones y tareas docentes, cobertura de vacantes y otras gestiones administrativas.

Más allá de la atención individual de reclamos, el equipo jurídico profundizó su labor en el acompañamiento técnico para garantizar el ejercicio pleno de los derechos, trabajando como soporte jurídico en la toma de decisiones institucionales y el acompañamiento permanente al cuerpo de delegadas y delegados, secretarías y comisiones del gremio.

En la línea el acompañamiento institucional, el área estuvo a disposición acompañando en todo lo relativo a la exigibilidad de la Ley de Financiamiento Universitario así como las acciones jurídico gremiales en torno a la paritaria docente.

Finalmente, destacamos el trabajo articulado con las y los paritarios de ADIUC en el ámbito de la UNC, contribuyendo activamente en la elaboración de propuestas de ordenanzas y reglamentaciones fundamentales, para el fortalecimiento de la carrera docente tales como los artículos 13 y 14 del CCT.

1.3 COMISIÓN DE GÉNERO

Durante el año 2025 se continuaron las líneas estratégicas planteadas en el período 2023-2024 en relación a abordar las desigualdades vigentes, construir y fortalecer las herramientas de sensibilización, capacitación y negociación colectiva con perspectiva de géneros para incidir en los distintos espacios laborales de la docencia universitaria.

En ese marco participamos en la organización de diferentes actividades y acciones:

- Organización de las actividades por el 8 de Marzo, junto a la Intersindical de Mujeres y Alerta Feminista, incluyendo la campaña #AcáEstamos, que visibilizó las demandas del movimiento feminista en un contexto de profundización de las desigualdades y retroceso de derechos.
- Conformamos el equipo de fútbol feminista y disidente de ADIUC, con el propósito de fortalecer los vínculos entre afiliadas y afiliados y promover espacios de participación desde una perspectiva transfeminista, generando un ámbito permanente de encuentro e integración.
- Desarrollamos una Agenda Feminista que articuló actividades culturales, formativas y de reflexión política: talleres de biodanza y bordado, concebidos como espacios de bienestar, creatividad y construcción colectiva. Estas actividades favorecieron el encuentro de afiliadas, la construcción de redes, la circulación de saberes y la apropiación de espacios colectivos, consolidando una perspectiva que reconoce el cuidado y la recreación como dimensiones también constitutivas de los derechos laborales.
- Adherimos a las actividades por el Día Internacional de las Personas Cuidadoras, en articulación con la Red Hacer Vidas Cuidando y la campaña #CuidáConmigo: proyección de cortometrajes y el conversatorio “Feminización de los cuidados: maternidad y discapacidad”. Las actividades nos permitieron visibilizar la distribución desigual de las tareas de cuidado, especialmente en las maternidades de personas con discapacidad, y reafirmó el compromiso del sindicato con la incorporación de la agenda de cuidados como dimensión central de los derechos laborales.
- Participamos en el IV Encuentro Haciendo Universidades Feministas (RUGE-CIN) mediante la presentación de ponencias vinculadas a las experiencias desarrolladas durante 2023 y 2024, fortaleciendo los intercambios con redes académicas y gremiales comprometidas con la construcción de universidades libres de violencias y desigualdades.
- Promovimos instancias de debate y trabajo sobre herramientas institucionales para el acompañamiento de situaciones de violencia por motivos de género, incluyendo aportes para el fortalecimiento de la licencia por violencia de género.
- Acompañamos la presentación del volumen 9 de la revista *Polémicas Feministas*, contribuyendo a la circulación y discusión de producciones académicas comprometidas con los estudios de género.
- Gestionamos la participación de ADIUC en el 38.º Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries, realizado en la ciudad de Corrientes. Previamente se desarrolló un pre-encuentro virtual abierto para construir colectivamente la participación, y posteriormente un espacio de balance e intercambio que permitió recuperar las experiencias transitadas, proyectar nuevas iniciativas y delinear la agenda de trabajo para 2026. La delegación de ADIUC estuvo integrada por diez afiliadas y afiliados los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2025, fortaleciendo la presencia del sindicato en uno de los principales espacios de articulación del movimiento feminista y de las diversidades del país.
- Participamos de las actividades por el 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, reafirmando el compromiso de ADIUC con la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género y la construcción de una universidad y una sociedad libres de violencias.

- Realizamos un encuentro de balance y proyección que reunió a las compañeras que participaron del 38.º Encuentro Plurinacional junto a otras afiliadas. El espacio permitió compartir las experiencias transitadas en los distintos talleres y actividades, construir una memoria colectiva de la participación de ADIUC mediante un “mosaico de experiencias”, fortalecer los vínculos entre las integrantes de la Comisión y delinear de manera participativa las principales líneas de trabajo para la agenda de género 2026. Durante la jornada reafirmamos la importancia de sostener espacios de encuentro, cuidado y organización colectiva como parte de la vida gremial.

En un contexto de profundos retrocesos en las políticas públicas de género y diversidad, las acciones desarrolladas durante 2025 permitieron sostener espacios de organización, formación, producción colectiva y construcción de redes de cuidado entre docentes universitarias y diversidades, reafirmando el papel de ADIUC como un sindicato comprometido con la ampliación de derechos y la justicia social. La decisión adoptada en el 38.º Encuentro Plurinacional, que definió mediante el tradicional aplausómetro que la 39.ª edición tenga como sede la ciudad de Córdoba, constituye además un importante desafío para el año próximo. En ese marco, la Comisión de Género de ADIUC asumió el compromiso de participar en la organización de este encuentro, fortaleciendo las articulaciones con el movimiento feminista, las áreas feministas y de género de las organizaciones sindicales universitarias de otras provincias y los diversos espacios sociales de nuestra provincia.

1.4 COMISIÓN DE JUBILADOS Y JUBILADAS

Desde la Junta Ejecutiva se definieron una serie de medidas orientadas a fortalecer el vínculo con los docentes jubilados/as. Entre ellas, se estableció una condonación de deuda para quienes mantenían obligaciones pendientes con el sindicato, con el objetivo de facilitar su continuidad como afiliados/as. Asimismo, se puso en marcha una campaña de reafiliación, orientada a recuperar y ampliar la participación de los docentes jubilados/as dentro de la organización, reconociendo su trayectoria y su aporte histórico a la vida institucional del sindicato.

Como resultado de dicha campaña, durante 2025 se afiliaron 46 docentes jubilados/as, de los cuales a 33 se les condonó la deuda.

En ese marco, se dio lugar a la conformación de la Comisión de Jubilados y Jubiladas impulsada por la conducción del sindicato, que planteó la consolidación de un espacio con agenda propia, y su participación en la Junta Ejecutiva del sindicato, con voz y sin voto, conforme lo establece el Estatuto. La coordinación de la Comisión quedó a cargo de María Teresa Bosio.

En cuanto a la reunión inicial de la Comisión, se puso en valor antecedentes que fundamentan este proceso, entre ellos el trabajo sostenido de la Mesa de Trabajo por DASPU, las acciones desarrolladas en el marco del ciclo "Colgar los apuntes" y la condonación de deuda para docentes jubilados/as que deseen afiliarse.

Se estableció que el sentido de la Comisión es habilitar nuevos puntos de encuentro para pensar y actuar en conjunto desde una nueva etapa laboral. Se subrayó, asimismo, la necesidad de sostener una agenda activa que fortalezca la participación de los/as docentes jubilados/as en la defensa de la educación pública y del sistema científico argentino.

En cuanto a las problemáticas expresadas, se destacó que la etapa jubilatoria constituye un momento vital particularmente significativo, que en ocasiones puede vivirse como traumático debido a la sensación de pérdida de utilidad en la vida productiva y a la necesidad de reconfigurar proyectos personales y colectivos. Frente a esto, se enfatizó la importancia de que el sindicato acompañe el proceso, promoviendo espacios que permitan sostener la vida política y el compromiso institucional de los/as docentes jubilados/as de la UNC. También se puso de relieve la compleja coyuntura económica de DASPU y su impacto en las prestaciones que brinda regularmente, y se subrayó la necesidad de garantizar la continuidad del trabajo articulado entre la Mesa de Trabajo DASPU y el gremio, sin que ese tema absorba la totalidad de la agenda de la Comisión.

1.5 DASPU

Gestiones y articulación con DASPU

Durante el 2025 se convocó a una reunión con las autoridades de DASPU y el cuerpo de delegados/as, con el objetivo de intercambiar y manifestar posiciones, y para que los delegados/as reciban información de primera mano sobre la situación de nuestra obra social. En ese mismo sentido, se puso a disposición de las delegaciones y de nuestros afiliados/as algunos instructivos sobre cómo proceder ante la necesidad de realizar un reclamo puntual.

Se abordaron demandas particulares que conciernen al sector de jubilados/as de ADIUC en relación con la forma en que se realizan los descuentos de adherentes. En ese sentido, se realizaron gestiones ante las autoridades, a través de nuestros representantes docentes, para que se revisara el criterio de aplicación de las cuotas de adherentes atendiendo a la situación de los/as jubilados/as.

Se sostuvieron reuniones con frecuencia mensual de articulación entre las autoridades del sindicato y los representantes docentes de la obra social DASPU. Se convocó al Programa de Salud Laboral a participar de dichas instancias con el fin de introducir la perspectiva de la salud laboral en las discusiones sobre posibles iniciativas conjuntas. En ese marco, se insistió en las situaciones del contexto económico y de crisis que atraviesa nuestra obra social, como condicionante para diseñar acciones conjuntas.

Asimismo, se contactó a actores clave de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Gremial San Martín (AGTUNC), con el objetivo de sumarlos a las posibles iniciativas conjuntas en curso.

Por otra parte, se concretó un encuentro con el área de Salud Mental de la obra social, en el que se abordó específicamente la problemática de la salud mental docente en los casos de violencia.

Gestiones ante la UNC por nuestra obra social

Se llevaron adelante gestiones ante las autoridades de la UNC, planteando en reiteradas oportunidades y en las instancias paritarias la preocupación por la situación de DASPU, y solicitando el compromiso de apoyo económico y atención a la problemática de la obra social. En este marco, la UNC dispuso un aporte extraordinario de fondos y se comprometió a trabajar en la modernización y actualización del sistema informático. Finalmente, en esa línea, se planteó también la situación de la comunicación institucional de DASPU y el acceso a turnos, señalando las dificultades existentes en el funcionamiento del call center.

2. SECRETARÍA DE ESCUELAS PREUNIVERSITARIAS

En la mesa paritaria local, representantes de ADIUC y de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) firmamos el acta que aprobó la implementación de la carrera docente y la regularización de cargos interinos en las escuelas preuniversitarias.

La incorporación de la docencia de las escuelas preuniversitarias a la carrera docente constituye un paso fundamental en la construcción de la ciudadanía universitaria. Esta medida coloca en pie de igualdad a toda la docencia de la UNC y garantiza estabilidad y previsibilidad laboral, en consonancia con lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT). Se trata de un logro histórico que posiciona a la UNC entre las pocas universidades nacionales que han logrado incorporar a la docencia preuniversitaria en el pleno ejercicio de los derechos contemplados en el CCT.

Además, se acordó exceptuar de la evaluación de desempeño docente a quienes, durante el período evaluado, hayan obtenido calificación “sobresaliente” en los conceptos anuales correspondientes. En estos casos, la designación se renovará automáticamente con carácter de titular.

También se alcanzó un acuerdo para la regularización de las y los compañeros, consolidando un avance histórico a nivel nacional. Cabe recordar que, cuando se firmó el CCT hace diez años, la docencia preuniversitaria no fue incluida en el mecanismo de regularización de cargos interinos previsto en su artículo 73, a la espera de la reglamentación de la carrera docente para las escuelas. Con este nuevo acuerdo, las y los docentes interinos con cinco años de antigüedad al momento de la firma del acta y con al menos tres conceptos docentes consecutivos iguales o superiores a “muy bueno” ingresarán a la carrera docente en los cargos u horas vacantes definitivas en los que se desempeñan actualmente. De este modo, se prioriza la antigüedad del agente y no la del cargo, un criterio más favorable para las y los trabajadores.

En tiempos donde se pone en duda el valor de los sindicatos y la negociación colectiva de las condiciones de trabajo, supimos discutir con cuerpos colegiados, autoridades de las escuelas y de la UNC un proyecto que logró su aprobación en la mesa paritaria local. Con esta nueva conquista seguimos avanzando en la jerarquización del trabajo docente y en el

mejoramiento de condiciones de trabajo igualitarias para todas y todos los docentes de la UNC.

Desde la Secretaría hemos acompañado activamente a las delegaciones de ambas Escuelas en los planes de acción frente al ajuste salarial y presupuestario, y continuamos con la articulación permanente y el trabajo conjunto con el Área de Jurídicas y el Programa de Salud Laboral del gremio para acompañar demandas y problemáticas individuales y particulares de docentes de ambas escuelas.

En este periodo, hemos recibido diversas consultas sobre licencias que fueron trabajadas en articulación con el Área de Asesoramiento Jurídico, esto da cuenta de las particularidades que tienen las escuelas preuniversitarias que muchas veces escapan a la administración de personal de la UNC y vulneran derechos de las y los compañeros.

Finalmente, trabajamos de manera enfática en revisar las condiciones de salubridad de ambas escuelas. Se acompañaron a las delegaciones para revisar que nuestros lugares de trabajo sean seguros y salubres.

3. ÁREA DE CAPACITACIÓN

En un contexto marcado por la ausencia de fondos para la formación de posgrado gratuita para docentes de las UUNN y por una política de ajuste y avasallamiento hacia el sistema universitario en general, y hacia sus trabajadores y trabajadoras en particular, ADIUC definió orientar sus esfuerzos institucionales hacia una estrategia de formación centrada en la dimensión sindical. En ese marco, se planificaron y desarrollaron las actividades que se detallan a continuación.

Jornada “¿Y ahora qué?” Debate para orientar la acción política por la Ley de Financiamiento Universitario

El 13 de agosto de 2025 se llevó adelante la jornada “¿Y ahora qué?” *Debate para orientar la acción política por la Ley de Financiamiento Universitario*. La actividad tuvo como propósito contribuir a la coordinación de la acción política universitaria frente a la crisis de financiamiento, convocando a toda la comunidad universitaria a debatir y definir pasos a seguir tras la decisión del Gobierno Nacional de suspender la Ley de Financiamiento Universitario aprobada por el Congreso.

Ciclo de Formación Sindical 2025 para delegados y delegadas gremiales

Durante el segundo semestre se desarrolló el *Ciclo de Formación Sindical 2025*, destinado a delegados y delegadas gremiales, estructurado en tres módulos:

- ➔ Comprender el salario docente, a cargo de Karina Tomatis y Estefanía Becerra. El módulo contó con dos encuentros, realizados el 31 de julio y el 14 de agosto.
- ➔ La carrera docente en debate: hacia un diagnóstico colectivo desde la organización sindical, a cargo de Andrea Pujol y Valeria Meirovich, dictado el 7 de octubre.

- La veeduría gremial: herramienta para la defensa de nuestros derechos laborales, a cargo de Juan Pablo Ruiz y Erika Giovana, integrante del equipo gremial de ADIUC, dictado el 27 de noviembre. Esta capacitación se destinó a afiliados y afiliadas en general.

Participaron del ciclo 27 delegados y delegadas, quienes recibieron certificación por su asistencia y participación.

Campaña orientada al fortalecimiento del banco de veedores gremiales

En articulación con el tercer módulo del ciclo, y junto con el equipo gremial y el Área de Prensa, se implementó una *campaña orientada al fortalecimiento del banco de veedores gremiales* de ADIUC. Esta iniciativa incluyó la revisión y actualización de las herramientas de veeduría y de la información disponible en la página web del sindicato, así como el diseño y difusión de diversas piezas comunicacionales.

Ciclo “ADIUC en tu facultad - Propuestas y demandas para sostener el trabajo docente en la emergencia”

En el marco del ciclo *ADIUC en tu facultad - Propuestas y demandas para sostener el trabajo docente en la emergencia*, el Área de Capacitación, en articulación con el equipo gremial, coordinó las charlas vinculadas al CCT y a la carrera docente desarrolladas durante las visitas a distintas unidades académicas.

Estas actividades se realizaron en la FAUD, FCQ, FCC, FA, FFyH y la ESCMB, entre los meses de agosto y octubre.

Serie “Documentos para la acción”

En este periodo, se planificó y lanzó la serie *Documentos para la acción*, coordinada por el Área de Capacitación e implementada en articulación con autoridades de ADIUC y las distintas áreas de trabajo del sindicato. En 2025 se concretó el primer material de esta serie, titulado “*Documentos para la acción 01 | Presupuesto y salario en las universidades nacionales. Diagnóstico y desafíos en el contexto actual*”. El mismo fue elaborado por el Observatorio de Salario y Presupuesto Universitario de ADIUC. Fue presentado en el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba el 19 de diciembre de 2025.

Maestría en Docencia Universitaria (MaDU)

En 2025 finalizó el dictado de la primera cohorte de la MaDU. Cabe destacar que, de los 62 estudiantes que iniciaron la carrera, el 58 % son afiliados y afiliadas a ADIUC, quienes accedieron a una beca del 20 % sobre matrículas y cuotas. Actualmente, las y los estudiantes se encuentran en la etapa de elaboración del Trabajo Final de Maestría.

Desde ADIUC se articuló con la conducción de la carrera para su acompañamiento. En ese marco, a partir de la propuesta de las autoridades de la MaDU de abrir una nueva cohorte en 2026, se iniciaron conversaciones con las autoridades de las facultades involucradas, con el objetivo de alcanzar los acuerdos necesarios para habilitar una nueva instancia de

inscripción. Asimismo, dado que ADIUC no cuenta actualmente con fondos necesarios para otorgar becas a sus afiliados y afiliadas, se iniciaron gestiones ante el Rectorado para obtener financiamiento, logrando un acuerdo en el ámbito de la paritaria que significó el otorgamiento de 60 becas parciales a docentes de la UNC.

Taller inmersivo de inglés conversacional

Entre abril y agosto de 2025 se desarrollaron dos talleres de inglés conversacional. El primero estuvo orientado a la práctica situacional vinculada a instancias de networking, participación en conferencias y viajes académicos; el segundo se enfocó en el fortalecimiento de habilidades para la realización de presentaciones profesionales. Ambos talleres estuvieron a cargo de la docente Denise Senmartin. Participaron en total 66 docentes afiliados a ADIUC.

3. 1 OBSERVATORIO DEL SALARIO Y PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

Durante 2025, el equipo del Observatorio acompañó la dinámica de la lucha gremial mediante informes mensuales que documentaron el impacto de la falta de incrementos salariales, evidenciando una política sistemática de ajuste que nos retrotrae a los peores años de la década neoliberal.

Estos informes mensuales se difundieron como piezas independientes y, a su vez, nutrieron el sitio del Observatorio en la web de ADIUC, que se actualiza de manera permanente y ofrece a las y los usuarios una diversidad de datos históricos, comparaciones y otros elementos de gran utilidad para el trabajo gremial.

Asimismo, el Observatorio produjo informes específicos sobre la situación de la planta docente y los impactos del ajuste en el presupuesto universitario —entre ellos, el ya mencionado "Documentos para la acción 01 | *Presupuesto y salario en las universidades nacionales. Diagnóstico y desafíos en el contexto actual*"— además de proyecciones sobre distintas tendencias, que permitieron orientar tanto las demandas salariales como la negociación en la paritaria local.

4. SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

La Secretaría de Acción Social de ADIUC tiene como objetivo principal acompañar y fortalecer a la comunidad docente universitaria a través de beneficios, actividades culturales y recreativas, y acciones de apoyo social. Durante 2025 se trabajó intensamente en la promoción de la integración, la recreación y el bienestar de las y los afiliados, consolidando espacios de encuentro, impulsando el acceso a alimentos de la economía solidaria y popular y fortaleciendo los lazos comunitarios en defensa de la universidad pública. A continuación, se detallan las principales actividades y beneficios desarrollados:

Subsidios y apoyos

Gestionamos subsidios y apoyos económicos que acompañan la realidad y las necesidades de nuestras afiliadas y afiliados. Se destacan:

- Bolsones Escolares 2025: se entregaron un total de 1471 bolsones a hijos/as de afiliados/as de hasta 25 años de edad.
- Subsidio por Discapacidad: se otorgaron 53 subsidios como complemento directo al bolsón escolar, reforzando el apoyo económico integral a las familias que lo necesitan.
- Subsidio por Nacimiento: se entregaron 14 subsidios para acompañar este momento significativo en la vida de nuestros afiliados y afiliadas.

Además, se brindaron apoyos institucionales, logísticos y económicos a iniciativas comunitarias, de consumo responsable y de ayuda social, como la Campaña "Manos Compañeras", una red solidaria orientada a fortalecer la asistencia directa y la articulación colectiva ante contingencias sociales.

Eventos sociales y culturales

Estos encuentros consolidan espacios de celebración y fortalecimiento de la identidad colectiva, promoviendo el reencuentro de las y los trabajadores:

- Día de las y los Trabajadores Docentes Universitarios (16 de abril): celebrado con asueto decretado por la UNC según el Art. 76 del CCT. Reunió a 220 personas en nuestra sede sindical, en un espacio de festejo que reivindicó colectivamente las banderas de la educación pública y los salarios dignos.
- Día de las Infancias en ADIUC: tradicional jornada dedicada a las familias de la docencia, en la que 143 niños y niñas participaron de una tarde con propuestas lúdicas, espectáculos, juegos y meriendas compartidas.
- Fiesta de Fin de Año (sábado 13 de diciembre): con la participación de más de 600 afiliados y afiliadas.

Convenios y beneficios

Se gestionaron convenios y descuentos orientados a mejorar la calidad de vida de nuestros/as afiliados/as, facilitando el acceso a bienes y servicios turísticos y recreativos a menor costo. En 2025 se consolidaron:

- Descuentos en productos de la Canasta Educativa, para mitigar los costos del inicio de clases en materiales escolares y artículos pedagógicos.
- Convenio de Verano - Predio Recreativo Quinta AGEPJ (temporada 2025/2026): acceso exclusivo al predio ubicado en Villa Rivera Indarte, con instalaciones recreativas, asadores y sector de pileta de miércoles a domingos.
- Deporbas: 15% de descuento en Escuelas de Verano para hijos e hijas de afiliados/as.
- Descuentos en alojamientos turísticos con tarifas preferenciales en las Sierras de Córdoba y el país: La Casa del Periodista (Villa Carlos Paz); La Casona de Calmayo (Santa Rosa de Calamuchita); La Rufina Apart Hotel (Mina Clavero); Instalaciones turísticas de UEPC. *Red Federal de Hoteles y Convenios de CONADU*: Acceso al

catálogo nacional de alojamiento de la federación, garantizando opciones accesibles.

Talleres Culturales y Recreativos

Espacios de formación, recreación, salud integral y expresión para la docencia y sus familias. Durante 2025 se realizaron las siguientes propuestas de formación y actividades de recreación:

- Taller de Danza Popular y Folklórica Latinoamericana: espacio de expresión artística y corporal centrado en las identidades de la región. 27 afiliados/as inscriptos/as.
- Taller de Ajedrez: espacio de aprendizaje, práctica y desarrollo de estrategias de juego. 9 inscriptos/as entre afiliados/as y familiares.
- Clases de Yoga: propuesta orientada a la salud psicofísica, relajación y manejo del estrés laboral en el aula. 43 inscriptos/as entre ambos cuatrimestres.
- Taller de Arte y Danzas del Mundo para Niños/as: 11 familias inscriptas.
- Clases de Aikido: nuevo beneficio deportivo y de defensa personal, con descuentos especiales en aranceles para afiliados/as.
- Taller de Biodanza: espacio de movimiento, música y encuentro grupal orientado al cuidado integral de la salud, la vitalidad y la prevención del estrés. 12 inscriptos/as, en un ciclo de 2 encuentros planificados.
- Taller de Bordado Inicial - Intensivo "Puntadas de Resistencias": propuesta que invitó a descubrir el bordado como práctica artística y política de memoria y transformación social, desarrollada en 2 jornadas intensivas, con 26 personas anotadas.
- Programa de Trekking 2025: continuidad del ciclo de salidas a la naturaleza, con descuentos para afiliados/as en excursiones y circuitos de caminata guiada por los cordones serranos de Córdoba, promoviendo la camaradería y la actividad física al aire libre.

Estos espacios dan cuenta del compromiso sostenido de ADIUC con la comunidad universitaria, generando espacios para el bienestar, la recreación, la cultura y el turismo accesible.

4.1 PROGRAMA “HACEMOS COMUNIDAD”

"Hacemos Comunidad" es un programa que busca potenciar procesos de organización socio comunitaria, y promover redes entre el gremio, sus afiliados/as y las organizaciones sociales. Constituye una estrategia destinada a facilitar el acceso a alimentos saludables y de calidad, a precio justo, para toda la docencia universitaria.

Durante el 2025 contamos con el acompañamiento de distintos proveedores que hicieron posible sostener y ampliar esta iniciativa:

- Federación Rural Córdoba, con más de 530 pedidos realizados.
- Cooperativa de Tamberos *Las 4 Esquinas* Ltda. (Villa María), con más de 230 pedidos. Fábrica de quesos artesanales, destacando su elaboración 100% natural sin conservantes. La cooperativa forma parte de la economía popular y solidaria,

venden sus productos directamente desde las familias productoras para ofrecer precios más accesibles y asegurar un trabajo digno.

- Movimiento La Dignidad (Capilla del Monte), a través de su Almacén *Buen Vivir*, con más de 100 pedidos. El Almacén *Buen Vivir* es una red de comercialización de productos de la economía popular impulsada por el Movimiento Popular La Dignidad, su objetivo es conectar de manera directa a los productores de la agricultura familiar con los consumidores promoviendo precios justos.
- Cooperativa Alimentos para La Nueva Argentina y la Proveeduría Mutual Argentina, con quienes implementamos la Caja ADIUC —una caja de productos accesible para las y los docentes—, con más de 50 pedidos.
- Monte Adentro, con más de 60 pedidos.
- PAC -Productores a Consumidores, con más de 50 pedidos.

En el marco del programa, el 28 de noviembre se realizó la 2° Jornada en Defensa del Alimento Argentino y ¡Feriazo!, un encuentro abierto co-organizado junto a la Cooperativa Alimentos para La Nueva Argentina y la Proveeduría Mutual Argentina en la sede de ADIUC. La actividad reunió a productores y consumidores de Córdoba y Santa Fé en conversatorios y talleres en torno a la soberanía alimentaria, acompañados por un "Feriazo" de productos de la economía solidaria.

Estos vínculos dan cuenta la apuesta de ADIUC por construir alternativas de consumo basadas en la economía social y solidaria, fortaleciendo al mismo tiempo la relación con organizaciones y cooperativas que comparten los valores de justicia social y trabajo colectivo.

5. SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN, CULTURA Y DD.HH.

Garantizar el acceso a las expresiones artísticas, y acompañar, sostener y promover la cultura cordobesa frente a las políticas de ajuste de este gobierno, constituyen pilares fundamentales. En un escenario profundamente adverso para el sector —donde los espacios artísticos y quienes trabajan en la cultura se ven gravemente afectados por el desfinanciamiento y el retroceso de las políticas públicas—, el sindicato reafirmó su compromiso de sostener y visibilizar la actividad cultural cordobesa independiente.

Ante una coyuntura económica sumamente restrictiva, el área definió priorizar la continuidad del acompañamiento directo a las actividades del Cineclub Municipal y de las salas teatrales independientes de la ciudad, a través de los esquemas de Antesala y Autoentrada. Este esfuerzo presupuestario e institucional respondió a una decisión política clara: sostener los circuitos culturales locales, defendiendo el trabajo de artistas y hacedores culturales independientes.

De esta manera, ADIUC garantizó que la docencia universitaria y sus familias pudieran seguir accediendo, de forma gratuita y accesible, a las producciones independientes y a la diversa cartelera artística de la ciudad, entendiendo que la defensa de la cultura popular es también parte indisociable de la defensa de la universidad pública.

Beneficios y actividades culturales

- Convenio de Entradas de Teatro - Antesala / Autoentrada: con el propósito de continuar con el acceso a las diversas propuestas de las artes escénicas de nuestra ciudad, sostuvimos el convenio con las plataformas de gestión y salas teatrales. Mediante este esquema, se habilitó mensualmente un cupo limitado de entradas gratuitas (a razón de 1 por afiliado/a y por mes hasta agotar el stock disponible). Se gestionaron 74 entradas gratuitas para 32 funciones teatrales distintas.
- Entradas Gratuitas para el Cineclub Municipal "Hugo del Carril": mantuvimos vigente la entrega de pases gratuitos para todas las funciones del Cineclub Hugo del Carril, asignando hasta 2 entradas mensuales por afiliado/a gestionadas directamente desde la sede sindical. A lo largo del año, este beneficio representó un canal fundamental de recreación cultural, con un total de 670 entradas entregadas
- Ciclo "Plan de Viernes" en la Sede de ADIUC: proyecto que acompaña y promueve espectáculos musicales y teatrales gratuitos para la comunidad universitaria. Entre las actividades se destacó la presentación el viernes 22 de agosto de "El Club del Chorinho", una destacada agrupación cordobesa compuesta por 17 miembros que colmó la Sala de ADIUC con clásicos del choro, género fundamental de la música popular brasileira. Este espacio reafirmó la convicción gremial de que la cultura es una construcción colectiva.